

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA No. 02-2024**

Siendo las **once horas del jueves 29 de febrero del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, en la ciudad Victoria de Durango, Dgo, de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA No. 02-2024** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

**1. Apertura de la sesión.** -----

El Profr. José Sandoval González, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

**2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; la C. Edith Yadira Veloz Morán, en representación del Profr. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera vocal y encargado de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales la Ing. Erika Cervantes Cardoza en representación del Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el M.V.Z. Isaac Escajeda Arce, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. -----

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.** -----

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

**Orden del Día**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de labores del IDAIP del 2023.
6. Inicio del Programa Anual de Verificación 2024 del IDAIP
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos de la Reunión.
9. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo No. 1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

**4. Ratificación del acta de la sesión anterior.** -----

En este punto se le da el uso de la palabra al encargado de la Unidad de Transparencia, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior, para lo cual hace notar que respecto al acuerdo número 3 de la primera sesión se procedió a cargar la respuesta de la solicitud 101126800002623 en la Plataforma Nacional de Transparencia. Respecto al acuerdo número 4 se hizo notar que los integrantes del comité votaron por avalar la prórroga y la Unidad de Transparencia queda en espera de la respuesta por el área de Parque Vehicular para la solicitud número 3300215240000071. -----

**Acuerdo No. 2.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

**5. Informe de labores del IDAIP del 2023.** -----

En este punto se explica que la Unidad de Transparencia acudió al informe de labores del IDAIP del 2023, donde se hizo notar, que las dependencias del poder ejecutivo son las que más solicitudes de información reciben en el estado, que en el mes que más se generan solicitudes de información para el poder ejecutivo es en el mes de agosto. Se informo que el sujeto obligado que más solicitudes recibe es el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango y que en el año 2023 recibió 670 solicitudes. Se reseña que en el año 2023 se recibieron un total de 812 recursos de revisión de todos los sujetos obligados del estado de Durango. La Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango del Poder Ejecutivo fue el que más recursos de revisión recibió con un total de 36. Se explica que los sujetos obligados del Poder Ejecutivo al cual pertenece el IDEA ocupan el quinto lugar en cuanto a cumplimiento de carga de fracciones de transparencia para lo cual, de estos sujetos obligados, la Secretaría de Educación tiene un 100% de cumplimiento -----

**Acuerdo No. 3.-** Exhortar a los enlaces de transparencia del IDEA a cumplir con la totalidad de las obligaciones de transparencia que les corresponden para así tratar de alcanzar por lo menos un 90% de calificación. -----

**6. Inicio del Programa Anual de Verificación 2024 del IDAIP**-----

En el punto 6 se explica que el IDAIP comenzó con las verificaciones anuales del cumplimiento de las obligaciones de transparencia a los sujetos obligados, para lo cual dicha verificación se hace por grupos de sujetos obligados y trimestralmente, y en la primera fase del primer trimestre del presente año, el IDEA no fue sujeto a dicha verificación, para lo cual entrara en cualquiera de las fases posteriores restantes -----

**7. Asuntos generales.** -----

El Ing. Jorge Solís, vocal del comité muestra a los demás integrantes el catalogo de Temas de Capacitación del IDAIP del 2024, en el cual sugiere que los enlaces encargados de las obligaciones de transparencia del Instituto y los titulares del Comité de Transparencia tomen la capacitación de "Publicación de las Obligaciones de transparencia dentro del SIPOT" para así poder cumplir cabalmente con dichas obligaciones -----

**Acuerdo No. 4.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó solicitar al personal del IDAIP una capacitación en cuanto a la carga de las obligaciones de transparencia para así aumentar la calificación de la verificación del IDAIP -----

**8. Acuerdos de la Reunión.** -----

**Acuerdo No. 1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

**Acuerdo No. 2.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

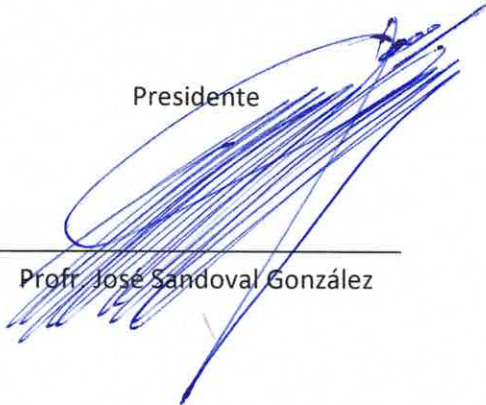
**Acuerdo No. 3.-** Exhortar a los enlaces de transparencia del IDEA a cumplir con la totalidad de las obligaciones de transparencia que les corresponden para así tratar de alcanzar por lo menos un 90% de calificación. -----

**Acuerdo No. 4.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó solicitar al personal del IDAIP una capacitación en cuanto a la carga de las obligaciones de transparencia para así aumentar la calificación de la verificación del IDAIP -----

**9. Cierre de la sesión.** -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los asistentes. En virtud de lo anterior, siendo las **11:31 horas, del jueves 29 de febrero del año dos mil veinticuatro**, se dio por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron. --


Presidente



---

Prof. José Sandoval González

Secretario



---

C. Edith Yadira Veloz Morán  
en representación del  
Prof. Lorenzo Ortega Flores


Vocal



---

Ing. Jorge Armando Solís Nájera

Vocal



---

Ing. Erika Cervantes Cardoza  
en representación del  
Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos.

Vocal



---

MVZ. Isaac Escajeda Arce.